TEMAS TOLEDANOS

MEDICINA POPULAR EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

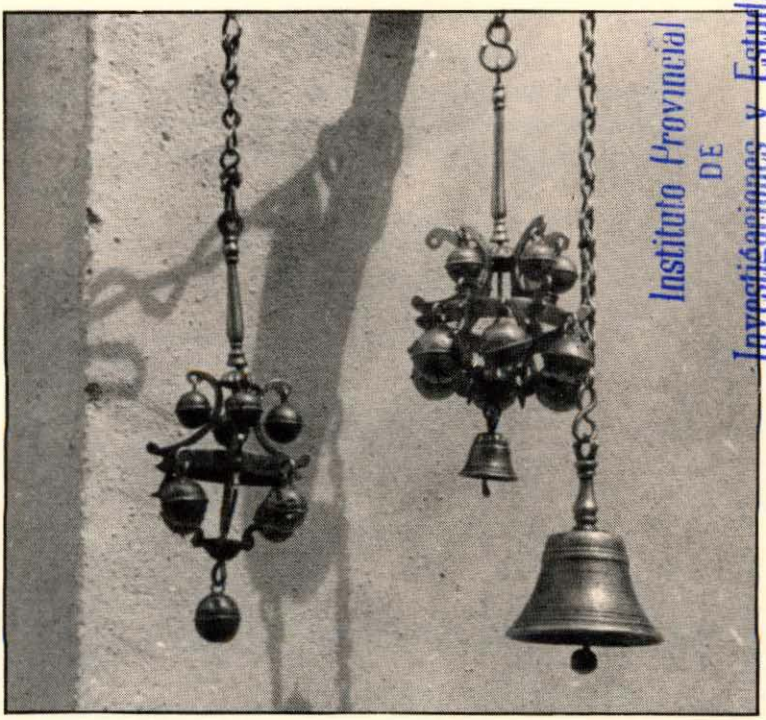

Instituto Provincial DE Investigaciones y Estudios Toledanos
DIPUTACION PROVINCIAL
Plaza de la Merced, 4

78

Ventura Leblic García

i.p.i.e.t.

TEMAS TOLEDANOS

director técnico del I.P.I.E.T.

Julio Porres Martín-Cleto

director de la colección

José Carlos Gómez-Menor Fuentes

consejo de redacción

José María Calvo Cirujano, Rafael J. del Cerro Malagón,
Ricardo Izquierdo Benito, Ventura Leblic García,
Fernando Martínez Gil y Julio Porres de Mateo

colaborador artístico

Fernando Dorado Martín

administración

I.P.I.E.T.

Diputación Provincial

Plaza de la Merced, 4. Telf. 25 93 00

TOLEDO

Ventura Leblic García

MEDICINA POPULAR EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

Publicaciones del I.P.I.E.T.

Serie VI. Temas Toledanos

N.º 78

Cubierta: Campanillas para ahuyentar el mal de ojo en los niños. Procedente de Navahermosa.

Depósito Legal: TO-871-1994.

ISBN: 84-87103-44-8.

Imprime: Imprenta Provincial.
Plaza de la Merced, 4. Toledo.

INSTITUTO PROVINCIAL DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS TOLEDANOS

Ventura Leblic García

MEDICINA POPULAR EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

Toledo
Diputación Provincial
1994

INTRODUCCIÓN

Al pretender estudiar el curanderismo y sus orígenes hemos de situarnos en un campo sin unos límites precisos en el que no podemos acertar si es de Hipócrates, de Merlin o de ambos a la vez, ya que la ciencia médica moderna no se remonta en la historia muy atrás, quizás desde que Clau de Bernard y otros la pusieron en los derroteros del análisis y la experimentación. En realidad algo más de un siglo. Más allá del XVIII, sólo existen balbuceos y descubrimientos importantes sin duda, pero aislados para la medicina científica.

Deberíamos retroceder decenas de siglos para encontrarnos con el padre Hipócrates (hacia el 460-475 a. de JC) que codificó todo el saber médico heredado de Egipto, la India y el Mediterráneo Oriental, con sus propias experiencias, conocimientos e intuiciones, recogidos por las civilizaciones clásicas y árabes posteriormente.

La evolución de la medicina en Europa occidental va asociada al mundo de la magia y hechicería durante el paganismo y a los distintos movimientos de pueblos y sociedades en la Edad Media, período que continúa en las premisas anteriores, asociadas a discusiones de orden filosófico o religioso enmascarando por lo general los propios hechos de la Naturaleza. Después aparecen las universidades y con ellas las facultades de medicina, muy vinculadas a la civilización árabe.

Se avanza en los conocimientos anatómicos que va descubriendo la cirugía, se pone en práctica la dietética y otras terapias clásicas que trae y transmite la cultura árabe, siendo España y entre otros focos Toledo, el lugar desde el cual se imparte ciencia y doctrina médica que asimilan latinos y sajones, permaneciendo en el cuerpo colegiado hasta el siglo XVIII.

Al mismo tiempo Toledo se convierte en el centro europeo de las «artes mágicas», lugar donde se dan cita magos, alquimistas, nigromantes... médicos árabes, judíos y cristianos. Es un momento en el que parece distinguirse claramente

la medicina frente a la superstición pagana, pero en los siglos XIV y XV se estanca el conocimiento médico que despierta con el Humanismo para volver a la decadencia en el siglo XVII a pesar que Harvey, en 1628, incorporaba al mundo de la medicina el descubrimiento de la circulación de la sangre, fenómeno que ya se conocía en Oriente cuatrocientos años antes y Frascator intentaba convencer a sus colegas de la existencia de microbios tres siglos antes que naciera Pateur. Podríamos hablar de otros, apuntando etapas en el avance lento de la medicina europea que debía luchar contra tabúes, prohibiciones y polémicas, obstaculizando su desarrollo, hasta que en el siglo XIX se optó por el método de las disciplinas científicas modernas: El análisis.

Por otra parte, la rica farmacopea natural desembocó en la quimioterapia abandonando la primera para recuperarla de nuevo en la actualidad.

Así pues, el oscurantismo de la medicina occiental en la baja Edad Media crece confundido con los elementos de índole cultural, religioso o filosófico de las sociedades en las que se desarrolla, mientras que los herederos directos del conocimiento griego, musulmanes y judíos, mantuvieron la supremacía en el estudio y evolución de la ciencia médica, junto con algunas comunidades de monjes cristianos que supieron ser receptivos al conocimiento oriental.

Durante siglos, extensas zonas geográficas de nuestro entorno, especialmente las rurales, carecieron de médicos y no tuvieron otros remedios frente a enfermedades que la «protección divina» y la herencia cultural terapéutica que unas veces procedía de los hispanorromanos, otras influenciadas por la tradición judeomusulmana o de viejas creencias autóctonas, cuya mezcla dio lugar a numerosas prácticas relacionadas con la magia, hechicería, kábala, alquimia, fitoterapia, cultos pseudo cristianos..., cuya asimilación por el pueblo creó un cuerpo doctrinal al margen de la medicina de las universidades, que determinaron los conocimientos que, durante siglos, discurrieron marginales, con más o menos presencia y fuerza social a los que nos referiremos en este trabajo como elementos tradicionales, unidos a la cultura popular, cuyas reminiscencias han llegado hasta nosotros por tradición oral o por la documentación que poseemos.

En definitiva una cultura instalada en el pueblo, relacionada con el instinto de conservación, que ha trascendido y nos acerca a horizontes mágicos, sobrenaturales y ancestrales el margen de la ortodoxia y las conquistas científicas de la medicina.

El temor ante aquello que nos puede producir daño, inducir temores o destruir, crea unos mecanismos defensivos propios para combatirlos. Cuando no son suficientes, recurrimos a quienes creemos que pueden dominarlos por medios naturales o sobrenaturales, apareciendo así la figura del que remedia el mal por estar en posesión de poderes o conocimientos de la misma naturaleza que los medios. Surge el hechicero o el curandero como persona mediadora entre las fuerzas de la Naturaleza o la divinidad, con poderes extraordinarios capaces de conjurar el peligro.

En la antigüedad estuvieron asociados, como hemos explicado en otro momento, la hechicería y el curanderismo e incluso la medicina, pero la evolución cultural de las sociedades a través de los siglos ha hecho que tomasen nuevas formas persistiendo algunas de las antiguas. Por ejemplo, nadie puede negar hoy la existencia de consultas para adivinar el futuro con todas sus variantes: Acultomancia, aeromancia, aleuromancia, astrología, cafeomancia, cartomancia y otros muchos métodos adivinatorios más, que pasarían de cincuenta si los enumeráramos y que aún se utilizan para predecir el porvenir. La mayor parte de ellos han pasado al campo de la pura superstición y otros al de las técnicas de observación e incluso algunos forman parte de las ciencias actuales.

Los amuletos continúan presentes y no es raro observar en las revistas páginas enteras intentando convencer de las virtudes de una cruz, una piedra, una estrella..., producto que el propio mercado comercial provoca, evocando el pasado. Muchas veces son objetos desposeídos de todo significado supersticioso, pero ahí están presentes, intentando devolver a la actualidad la fe en los poderes ocultos.

La buena suerte, relacionada con el deseo de felicidad del hombre y el disponerse contra la eventualidad negativa, suscita la consecución de los medios para ponerse a salvo. Desde siempre el hombre ha confiado en la ayuda de los poderes sobrenaturales de una forma intuitiva. A medida que fue empleando métodos racionalistas y científicos pasó a ser deductivo. Uno fue esperanzado y otro tuvo que aceptar las realidades y limitaciones. El crédulo admite o presupone su buena o mala suerte por evidencias materiales, tratando pues de averiguar qué objetos o abstracciones son portadores de buena suerte o cuáles protegen del mal. Así surgieron los talismanes que aún hoy no han desaparecido.

La réplica a lo malo, al diablo, en un principio y los deseos amorosos, de salud, etc., más tarde, dieron lugar a los conjuros que se utilizaron para alejar el mal y conseguir un beneficio.

Hoy la psicología o la psiquiatría son los mejores remedios para su curación.

Se practican en la actualidad, en líneas generales, tres tipos de conjuros: Los amorosos, los que se realizan para encontrar objetos perdidos o aquéllos que se aplican para curar, siendo éstos los que aquí nos interesan.

Así pues, si la figura del curandero se asoció con el dominio de todas éstas y otras «artes» relacionadas con la hechicería histórica. Hoy sus prácticas van desprendiéndose, en la mayoría de los casos, de esa carga para aislarse en las curativas.

Los curanderos hoy, siguiendo las creencias, nacen y se hacen. Los primeros pertenecen a un grupo que creen estar en posesión de un don sobrenatural o especial que se manifiesta de manera casual o por ciertas señales físicas: Cruz en el paladar, «hablar» en el vientre materno, nacer un viernes o nacer en Viernes Santo, ser el séptimo hijo varón sin presencia intermedia de mujer, haber curado casualmente por contacto, ser identificado por otro curandero..., entre otras.

Al segundo grupo pertenecen las personas que han recibido ciertos conocimientos curativos, generalmente por tradición familiar, en forma de remedios o técnicas relacionadas con la masoterapia o fisioterapia, sin excluir a los autodidactas del curanderismo.

Existe un tercer grupo que podríamos calificar de los «elegidos», que agruparía a los que dicen tener el don de la curación, recibido directamente de Dios, la Virgen, los santos o los fallecidos y que además de mantener el contacto con ellos, rodean de virtudes curativas ciertos lugares y objetos que el pueblo con su fe «sacraliza».

De estos grupos existen y han existido curanderos en la provincia de Toledo.

Hoy como ayer la enfermedad o el dolor crean estados de ansiedad que empujan al paciente a buscar remedios de origen metafísico o empírico de acuerdo con sus creencias, cultura o actitudes frente a la medicina legal u oficial.

El curanderismo y «las otras medicinas» vuelven a colocarse en un primer plano de la actualidad y a ello recurren personas de cualquier condición. Ya no es un fenómeno marginal y oculto, hoy es pública su presencia y su práctica.

De forma paralela aparecen en las zonas urbanas una estela de consultores esotéricos que rara vez entran en el campo de la sanación, habiéndose marcado una frontera entre lo que son remedios populares terapéuticos y las otras prácticas que tienen sus remotos orígenes, históricos si se quiere, en la hechicería o la magia medieval, evolucionados y tecnificados hoy.

De veinticinco curanderos que una reciente guía da como existentes en Castilla-La Mancha, trece pertenecen a la provincia de Toledo y el resto se reparten entre las otras cuatro. Al margen de la población de cada provincia, y no es mucha la diferencia con otras, ya es un indicativo interesante que la mitad sean toledanos.

Pero también hay que apuntar que existen bastantes más que los reseñados en la guía. Aunque es necesario hacer la distinción entre curandero/a y saludador/a. Uno sana, por lo general, por medios físicos y el otro mediante los anímicos. El número, contando ambos, subiría notablemente.

Predominan entre los sanadores toledanos los que intentan curar enfermedades dermatológicas como herpes, verrugas, abscesos, etc. Otros «componen» articulaciones y calman dolores musculares, los hay que hacen desaparecer los trastornos ocasionados por el mal de ojo o tratan cualquier tipo de enfermedad.

Los métodos son muy variados, desde los conocidos por *simpatía*, pasando por magnetoterapia, ungüentos, emplastos, hierbas, masajes, imposición de manos, invocaciones, exhorcismos, etc.

A lo largo del trabajo se explicarán ritos, prácticas curativas, conjuros, sahumerios y otros fenómenos con sus formulismos y momento histórico en el que se desarrollaron en la provincia de Toledo, viajaremos a un mundo oculto, quizás marginal y supersticioso, a veces con buena dosis de eficacia, que marchó paralelo

a la medicina formal, asumido por el pueblo y mantenido a través de generaciones, que forman parte importante en nuestro folklore y como tal lo explicamos.

EL CURANDERO

Tanto la medicina popular o curanderismo como la científica marcharon paralelas hasta hace poco menos de doscientos años incluso se comprometieron en algún momento.

El médico adquirió sus conocimientos a través del racionalismo y los descubrimientos de la física, la biología farmacológica, etc., mientras que el curandero permaneció transmitiendo su bagaje de saberes por medio de la práctica dentro del ámbito familiar o en círculos cercanos, en la mayoría de los casos. Este concibe al individuo a tratar como un ser que tiene alteradas algunas de sus funciones orgánicas o anímicas, no como una dolencia aislada sino dentro de un ámbito natural y metafísico de quien depende y a quien corresponde sanar, unido al comportamiento médico-cultural de cadá grupo social. Teóricamente no cura una parte del cuerpo sino que la sanación va encaminada al individuo de manera integral buscando equilibrar su salud. Por ello escucha y se introduce junto al paciente en el universo cultural de las fuerzas que actúan en la Naturaleza y aplica terapias que emanan de ella o sobrenaturales.

El curandero, pues, se hace o nace predestinado, según estas creencias. Para él sanar es una capacidad, un don, una gracia. Cosa distinta es el aplicador de remedios.

El curandero descubre por sí, en la mayoría de los casos, su aptitud de sanar por algún indicativo o experiencia, generalmente delatados en la infancia, la juventud, después de crisis o situaciones emocionales graves. También los signos corporales, los astros, el carisma, etc., determinan el nacimiento de un curandero. Otras veces es el traspaso de la «gracia» para curar con todo el hermetismo que rodea esta situación.

En ocasiones es la herencia familiar y la habilidad aprendida de un curandero quien hace otro. Aunque si bien en estos casos la técnica es puramente física, cuando se apela a lo sobrenatural también existen normas para la transmisión.

Igual que se adquiere la «gracia» se puede perder, esto ocurriría en el caso de la revelación de los secretos a profanos, o los que tratan de explotarlo económicamente, etc. La gracia, el don, disminuye si existe otro curandero en las inmediaciones o se tienen los brazos o las piernas cruzadas, si existen objetos formando aspas... De la misma forma no todos los días son apropiados para curar, especialmente los que en su nombre llevan la letra «r».

Otras creencias populares sitúan en torno al nacimiento la habilidad para sanar. La mujer que ha tenido doble parto, por ejemplo, está más predispuesta a la

adquisición de facultades sanadoras. Si se nace en viernes o especialmente en Viernes Santo con una cruz en el paladar no existe duda de los poderes del niño. Ser hijo de hijo con número impar o el séptimo o noveno especialmente. Se conocen casos en Toledo de ser el séptimo hijo de padre que fue también séptimo.

Por nacer en alguna fiesta especial como la Conversión de San Pablo, San Juan y San Lorenzo se adquiere el don especial para curar algunas dolencias. También quienes nacen con alteraciones anatómicas, como tener seis dedos, que curan el dolor de estómago.

Aplicando la mano de los mellizos a un enfermo, en ciertas dolencias, es suficiente para aliviarlo. Igualmente guardan un ombligo para fines terapéuticos.

Es decir, el curandero nace, como estamos descubriendo, o puede adquirir la «gracia» y los conocimientos a través de otros curanderos, incluso por la información erudita.

El curanderismo, como todo fenómeno sociológico vivo, viene asociado a otras creencias y supersticiones que nos permiten descubrir en ellas ribetes de las grandes corrientes culturales formadas por la diversidad de pueblos que han marcado el sustrato mágico-religioso del nuestro, especialmente con un foco de tanta influencia como ha tenido Toledo, pese al influjo disuasorio de la iglesia católica, cristianizando aquello que no pudo desterrar y eliminando aquello otro que se interpuso a su doctrina.

El poder de curar mediante contacto, que aún se practica en nuestra provincia, se atribuía en la antigüedad a los dioses pasando por «derecho divino, a los reyes» especialmente en países más allá de los Pirineos. Fue practicado por los sacerdotes médicos egipcios como mediadores de la divinidad. Esta facultad sanadora no se destruía con la muerte, manteniéndose en las reliquias a las que aún se acude para tocarlas buscando remedio. Superstición convertida en creencia religiosa y además efectiva. También se ejercitaba en los templos paganos con la misma eficacia, rivalizando con los cristianos, por la milagrería de sus santos o sus huesos que en muchos casos eran de procedencia bien dudosa.

Pues bien, como vemos las corrientes del curanderismo han sido alimentadas a la luz de la fe o perseguidas si no eran alumbradas por ella. De este grupo sumergido, procedente de otras religiones que dejaron de ser legales por la intransigencia de la oficial, aún encontramos vestigios a través de extrañas mezclas entre supercherías y viejas aplicaciones metafísicas que los curanderos y visionarios continúan manteniendo, al margen de quien puede determinar «oficialmente» si son milagros o no, ciertas curaciones «inexplicables».

Así pues reconocemos un tipo de curanderismo que busca sanar el cuerpo con remedios mecánicos o naturales. Otro que busca rodearse de una fenomenología sobrenatural que incide en una persona o en el entorno sacralizado por ella misma, a través del que se produce la sanación. Y el mago que no tiene una cono-

cida incidencia en nuestra provincia, aunque sí se advierte una terapia de prevención mágica.

Esta simplificación genérica habría que estudiarla en sus ramificaciones y detalles.

En casi todas las comarcas toledanas se dan los dos primeros fenómenos. Curanderos que aplican terapias mecánicas, son los «arregla huesos», los que practican masajes, sobos, etc... Al siguiente grupo pertenecen todos aquéllos que se esmeran con remedios relacionados con la fitoterapia y otras prácticas naturistas. Forman un grupo numeroso, aún, las saludadoras; los que curan por imposición de manos, los videntes y sus apariciones y, por último, los vividores.

La mayoría de los curanderos toledanos son mujeres, siendo muy pocas las profesionales.

En términos generales podemos hablar que en torno a la ciudad de Toledo se concentran los que practican remedios naturales; mecánicos, en Talavera; en La Sagra, milagreros, y en Los Montes, saludadoras.

Hemos querido comentar en último lugar, con el fin de disociarlo en lo posible de lo anterior, las «artes mágicas» que de alguna manera están vinculadas a la sanación. Guardan una gran tradición histórica en Toledo, centro en la Edad Media de ellas, tanto que adoptaron el nombre de «artes toledanas» a las que se definía como aquéllas dedicadas al *«estudio constante de las cosas naturales para poder llegar, por medio de su investigación, al verdadero conocimiento de lo sobrenatural, que es el fin y el objeto de las artes mágicas»*. Muy poco conocemos de estas investigaciones y disciplinas que se desarrollaron en Toledo. Quizás tengamos que profundizar en ciertas tradiciones y costumbres mantenidas por grupúsculos que desembocaron en la hechicería y vemos aflorar a través de algunos procesos de la Inquisición, en los que repararemos y seguiremos siempre que tengan relación con el curanderismo.

Por otra parte, desde los tiempos antiguos también se ha venido asociando la magia a la curación de enfermedades cuya manifestación actual podría ser el tratamiento o terapia psicológica de la enfermedad.

Así pues, los procedimientos generales del curanderismo, bien empleando medios naturales, por intervención de lo sobrenatural o la magia, pueden darse aislados o relacionados entre sí. De ellos surgen numerosas variaciones y aplicaciones. Unas eruditas y otras populares, al final todas las hallaremos en el gran recipiente de los procesos sanadores de estas terapias ancestrales, que aún podemos encontrar en nuestra provincia, no como hechos aislados del resto de la geografía española, sino incardinados en la vieja cultura europea con raíces en las primeras manifestaciones del pensamiento humano, pues se cree que la magia *«es el sistema más antiguo conocido de la filosofía natural»*.

RECORRIENDO LA HISTORIA

Dejando a un lado la interpretación mágica de ciertas manifestaciones artísticas primitivas, especialmente en petroglifos, donde la serpiente se repite como elemento simbólico del mal contra el que debe luchar el hombre para buscar la sanación, síntesis de los elementos contrarios propios de estos procesos, debemos continuar en el tiempo para centrarnos en aquellos actos de curanderismo que se encuentran en un estado difuso entre la medicina de su tiempo, lo mágico o sobrenatural, buscando en las fuentes documentales y tradicionales toledanas su rastro.

La tradición atribuye al profeta la siguiente frase: *«Las ciencias son dos: La ciencia de las religiones y la ciencia de los cuerpos»*. La religión, unida a la medicina en el Islán, hace que el peso de esta última tome especial relieve, como demuestra la historia.

Hasta el siglo XII, que toma el relevo de esta sabiduría el grupo social judío, los árabes habían desarrollado nociones sistemáticas relativas al uso de las drogas vegetales para curar, merced a su posición geográfica que recibía aportaciones griegas, hindúes y persas. Aunque los conocimientos fundamentales los recibieron, como hemos apuntado, de Galeno, Hipócrates, Dioscorides, etc., cuyas obras habían sido traducidas al árabe, su actividad científica tiene la etapa de apoyo, entre los siglos IX y XI, apareciendo en este período una literatura farmacéutica con obras sistematizadas y racionalizadas. Una de ellas la encontramos en el libro del médico toledano Ibu Wafid o Abencenil, hombre de amplia cultura médica y jurídica, autor de obras como «Libro de los medicamentos simples», «Libro de la almohada» y la «Suma de agricultura».

En el «Libro de la almohada» encontramos uno de los primeros recetarios árabes toledanos del siglo XI, cuyo estudio y transcripción fue realizado por Camilo Alvarez de Morales y publicado por el IPIET en 1980. Recoge veinticuatro grupos de recetas para enfermedades desde la cabeza a los pies, con remedios originales del autor en su mayoría, e incluso indicaciones de dietética.

En la clasificación general se aportan recetas para el pelo, cerebro, ojo, oído, nariz, boca, garganta, pulmón, corazón, estómago, hígado, bazo, intestinos, riñones, vejiga, ano, genitales, útero, peritoneo, piel, «humores espesos», fiebres, purgantes y preparaciones.

Entre algunas de las hierbas que emplea aparece el mirto, anís, sabina, junco oloroso, arroz, jara, lavándula, espinaca, liquen, ajenjo, opio, cuscuta, acacia, meliloto, acónico, ortiga, manzanilla, melisa, culantrillo, gamón, zaragatona, hinojo, cebolla, malva, bellota, beleño, avellana, violeta, altramuz, torongil, cabrahigo, ajo, haba, zanahoria, granado, nuez, mastuezo, abrojos, acedera, ricino, canela china, pimienta, mijo, laurel, menta y un largo etcétera. No sorprende ver la quimioterapia presente en muchos remedios, así se aplica al borax, la sosa,

hierro, oro, mármol, plomo, ceniza de sarmiento, vitriolo, arsénico, mercurio, alumbre, tierra sigilada, «tierra jabonera de Toledo», ámbar, hollín, azufre, cal viva, sal gema y otros.

Componentes de origen animal como sanguijuelas, cabezas de sardinas, cerebros de pájaros, clara de huevos, cresta de gallo, cuajar de cabrito, dientes de ternero, gallinaza, grasas de halcón, de oso, de pato, hiel de perdiz, leche de burra, de cabra, de vaca, de mujer, lenguas de pájaro, manteca, mantequilla, sangre de conejo, queso, verga de toro, etc. Se usaban supositorios, purgantes, jarabes, pastillas, unturas...

Curiosas son las recetas para aumentar el apetito sexual, para secar el esperma, ardor de uretra, hemorragias, menstruaciones, pecas, quemaduras, úlceras, picaduras, fiebres, dolor de espalda, diarreas, cálculos, orina, hidropesia, tos, cefaleas y jaquecas, vómitos, «para quien se ha tragado una aguja», hipo, venenos, dientes dañados, dolor de muelas, anginas, sordera, cataratas...

La nomenclatura de las recetas no es asequible sin una investigación y análisis histórico de las medidas y los términos, por lo que es difícil su aplicación sin la intervención de especialistas.

De la actividad de los traductores cristianos después de la reconquista de Toledo nos hablan numerosas obras relacionadas con la medicina pasadas del árabe al latín. Entre estos traductores podemos citar a Juan de Sevilla, que dio a conocer en Europa obras clásicas, especialmente de Aristóteles. Conocemos su «Epistola Aristotelis ad Alexandrum de conservacione corporis humani», traducida también al hebreo a finales del siglo XII, de la que dicen que es una «confusa compilación de folklore y superstición con relación a la fisiognomia, dietética...».

Otros traductores como Hugo de Santalla o Roberto de Chester nos introducen en tratados de alquimia y textos herméticos árabes.

Gerardo de Cremona dedicó su vida a traducir libros científicos árabes al latín. Para ello se trasladó a Toledo donde vivió hasta su muerte en 1187. Aquí trabajó con un equipo de colaboradores traduciendo toda clase de ciencias, entre ellas la medicina, dando a conocer escritos de Galeno e Hipócrates o de médicos cristianos orientales, como Masawih o Serapión el Viejo o los tratados del famoso médico árabe Al-Razi o del «cirujano más grande del mundo islámico», Abul Qasin Jalaf Abbas al Zabrawi, natural de Medina Azahara en Córdoba, cuya obra, *Tasrif*, es una enciclopedia médica ilustrada, traducida por Cremona con el nombre «Liber Azagui de cirugía» que se estudiaba aún en el siglo XVI.

También tradujo la obra de Avicena «Canón», donde se codifica todo el saber médico musulmán en cinco libros más la del médico y farmacólogo árabe toledano Abderramán al Wafid, que escribió el «Libro de los medicamentos simples» en el que preconizaba la superioridad de la dietética sobre la medicina.

Otro traductor que trabajaba en Toledo a finales del XII es Marcos de To-

ledo, canónigo que dio a conocer varios tratados griegos de medicina procedentes de textos árabes.

Todas estas traducciones, impresas muchas de ellas en siglos posteriores, ampliaron el campo científico de la medicina, pero también fueron guías junto a los tratados de astrología, alquimia, nigromancia..., de otras corrientes populares, muchos de cuyos remedios generalmente se fundamentaron en ellos, dejándose invadir paulatinamente por la magia, desembocando en una situación de prepotencia sobre la medicina empírica, hacia el siglo XIV.

El arcipreste de Talavera y Fernando de Rojas supieron trasladar a las páginas inmortales del *Corbacho* y *La Celestina* un gran aporte de terapias populares con las que enlazamos el final de la Edad Media y los albores del Renacimiento en nuestro entorno geográfico.

Remedios farmacológicos de procedencia animal, vegetal o mineral que quizás se aplicaban en la mitad occidental de la provincia de Toledo, tomados de las dos obras citadas y especialmente de la última, recogidos por el doctor Martín Aragón, nos recuerdan que ya se usaban como abortivos el helecho o el culantrillo de pozo; afrodisíacos, la hiel y huevos de perdiz, la mistaza, los piñones, el romero, el pollo o los testículos de tejón. Para la epilepsia o alferecia se usaba el polvo que los caballos tienen en las corvas cocido con vinagre, la cebolla, albarrana mezclada con miel, el aceite de laurel, la ruda... Como antídotos recordaremos el almizcle, la hiel de gato, zumo de las bayas y hojas de laurel, la serpentaría...

Combatían las hemorroides con artemisa, el poleo, alheña. El dolor de muelas se aminoraba con la «camisa» de culebra cocida con vinagre o semilla de negrilla para las caries. Las cenizas de sarmiento se aplicaban a las verrugas, la concha del erizo tostada era buena para la sarna, las hojas de hiedra para las úlceras.

Con el fin de acelerar el parto se maceraban en vino semillas de madreselva. Para el dolor de riñones se aplicaba el aceite de alacrán; el haba morisca en forma de cataplasma era utilizada para la horquitis.

El culandrillo cocido era un buen remedio para atajar el asma o las habas secas cocidas con aceite ablandaban el pecho. Buenos atisépticos eran el espliego, el ajenjo o las violetas.

Para librarse de los mosquitos se quemaban altramuces; el helecho servía contra las chinches y el sauco cocido mataba las moscas.

Tampoco faltaron en este siglo XV toledano los ensalmos, conjuros o la invocación sobrenatural, que continuaría en siglos posteriores hasta hoy como veremos, mezclados con remedios mágicos relacionados con animales y objetos a través de los cuales se atraían las fuerzas del universo para resolver los males. Las supersticiones en este campo eran tan corrientes como las celestinas que curaban los males del corazón y del espíritu. Hechicerías que se evitaban colgando una cebolla albarrama del dintel de las puertas.

Entre los elementos que descubrimos en las ponzoñas y filtros se encuentra el haba morisca, la espina de erizo para clavarla en los muñecos de cera que representaban a personas a quienes se quería dañar; la sangre de macho cabrío o el pelo de sus barbas, la sangre de murciélago, dientes de ahorcados, cabeza de codorniz, etc.

De la multitud de remedios populares entresacamos aquél por el que era famosa la Celestina, «maestra de hacer virgos». En la operación «*unos los hacía de vejiga y otros curaba de punto*». Aunque estos intentos de «cirugía plástica» al parecer eran, según algunos autores, pura ficción literaria, conociendo la estima social de la virginidad no eran extrañas tales manipulaciones.

El estiércol ha sido un remedio terapéutico que aún algunas tribus indígenas aplican. Conocemos recetas que, por muy repugnantes que nos puedan parecer, fueron utilizadas con resultados «virtuosos». El estiércol de buey o vaca reciente, en hojas de parra, calentado entre cenizas y aplicado en las inflamaciones causadas por llagas las curaba y aliviaba, como lo hacía también con la ciática y su mezcla con vinagre decían que provocaba la supuración de las «glándulas escrofulosas». Galeno hace referencia a esta terapia que también se aplicaba en caso de picaduras de avispas.

El estiércol de cabra hacía supurar toda clase de tumores, practicado también por Galeno, mezclándolo con harina de cebada y aplicándolo como cataplasma en toda clase de durezas. El de oveja se usaba contra las arrugas si se mezclaba con vinagre. El de lagarto como aceite para quitar las verrugas y blanquear la piel. Para las quemaduras se usaba la gallinaza diluyéndola en aceite helado y aplicándolo en compresas. Otros remedios semejantes curaban cólicos (o quizás los provocaban).

Las virtudes de los orines son aún hoy una realidad terapéutica, igual que ocurría hace cuatrocientos o quinientos años.

La saliva humana y sus aplicaciones curativas ha llegado hasta la actualidad y la utilizan algunos curanderos como práctica habitual. Se decía que era de tres clases: La que se produce después de las comidas, que no tiene ninguna virtud; la de ayunas, con grandes propiedades, y la que se genera en la digestión. Se cuenta que mata reptiles y «bestias venenosas», hace supurar los forúnculos y desaparecer la sarna.

Los huesos también han formado parte de la farmacopea popular, al igual que la ceniza, utilizada para restañar la sangre de las heridas. Tampoco han estado exentas de este conjunto de remedios heredados del medievo a principios del Renacimiento en nuestras comarcas, las recetas con la lombriz de tierra. Cocida en agua-miel se usaba contra la retención de orina, machacadas para cicatrizar nervios, y bebidas con vino provocaban la expulsión de las piedras en la vejiga.

Viejas recetas para librarse de las mordeduras de los reptiles nos hablan de las propiedades de las hojas de fresal contra las culebras. El cocimiento de plumas de buitre y su quema posterior libraría de las serpientes.

Arbol y fruto de la nuez moscada. Grabado de 1678.

Los dolores de la dentición de los niños se aliviaban cociendo el cerebro de una liebre y frotando las encías.

HECHICERIA Y CURACION

Hasta ahora nos hemos mantenido con la medicina popular en una época histórica cercana al advenimiento de los Reyes Católicos, repasando unos saberes en su mayoría de origen hispanomusulmán, con raíces en la antigüedad clásica. Momento de anarquía para el ejercicio de la medicina, donde el curanderismo y la hechicería sanadora viajaban a la par junto con la religión y la magia.

En Castilla se trató de regular el ejercicio de la medicina autorizando el Protomedicato, tratando de reprimir al curandero y afines, salvando a los ensalmadores.

Pese a ello la hechicería arraigada en la cultura popular, procedente de un contexto de agitación medieval por continuas pestes, transformaciones sociales, herejías, viejos ritos, antiguas terapias supersticiosas, desórdenes, miedos de todo tipo, lleva el germen de la desacralización por rumbos mistéricos que la Iglesia, mediante la Inquisición, trató de controlar, introduciendo orden dogmático y uniformidad moral en los conceptos de la ortodoxia romana. Así, de igual manera, se persiguió al hereje, a la bruja o a los magos y hechiceros que ganaban terreno en el siglo XV. Antes como ahora, cuando el remedio «ortodoxo» no consigue el resultado práctico apetecido, se recurrió a las «otras» soluciones alternativas, continuadoras de las supersticiones paganas en paralelo con la doctrina oficial, cuya manifestación se hacía más presente en los momentos de angustia o crisis general.

La iglesia en España desde la antigüedad (633) ya introdujo mecanismos de prevención contra la hechicería.

El IV Concilio de Toledo en el canon XXIX se dice: «*Si se descubriese que algún obispo, presbítero, diácono o cualquier otro del orden clerical, consultar magos, hechiceros, adivinos, agoreros o a algunos otros que ejercen cosas parecidas, depuestos del honor de su dignidad, sean encerrados en un monasterio, consagrados allí a una penitencia perpetua, lloren el crimen cometido de sacrílego*».

El Concilio de León (1012), los de Santiago (1031 y 1056), el de Coyanza (1050) o en las Partidas, los magos y hechiceros son condenados. Lo mismo que en el Fuero de Cuenca y una abundante legislación posterior que nos indica la prevención por estos personajes y sus actividades, haciéndolos así presentes a lo largo de la historia, a la vez que nos revela la poca eficacia de estas normas, ya que el pueblo buscaba en la hechicería la realización de unos deseos por vía sobrenatural, cuando por falta de fe en la religión oficial u otras frustraciones recurría a estos mecanismos para lograrlo, pese a cualquier anatemización.

En Europa durante los siglo XVI y XVII se desató una terrible persecución contra brujos y hechiceras, muriendo miles en la hoguera. No así en España y paradógicamente, debido a la actitud benévola de la Inquisición para con ellos, aunque no en todos los casos. Bastante ocupación tenían con prender judaizantes, herejes, iluminados, moriscos y tantos otros fuera de la ortodoxia oficial católico-romana.

La hechicería sólo podía ser juzgada por la Inquisición si realizaba acciones heréticas o que rozasen el dogma católico. Lo supersticioso y actividades relacionadas con las artes adivinatorias, astrología, etc., no incurrían en herejía, por lo que era la justicia secular la encargada de su represión si cometieran delito.

Los pactos demoniacos y la magia negra fueron condenados como heréticos por Sixto V en la Bula «Coeli et Terrae» de 1585. Pese a la represión oficial, los hechizos y curaciones que a veces son inseparables, se mantienen en un mundo marginal que aflora en ocasiones por los miedos del propio pueblo, despechos, recelos, sospechas, etc., que llegan a los tribunales toledanos de la Inquisición a través de los cuales conocemos esta actividad al servicio de la curación. Aunque en los siglos XVII y XVIII la hechicería toledana aún se mantenía en derroteros más en consonancia con el «mal de amores», ambiente donde se practicaba, al decir de algunos autores, la terapia de la palabra o psicoterapia junto con algún remedio mágico y sobrenatural.

En el arca de una hechicera toledana procesada por la Inquisición en el siglo XVII se encontraron granos de aljofar, coral, limaduras de acero, hilo de oro y una higa. Envuelto en hojas de papel guardaba hojas de sen, polipodio y violetas. No faltaban velas verdes para encender la noche de San Juan, harina de habas, granos de incienso, un naipe, una bolsita con los Evangelios, una tabla con tres estampas pegadas de San Antonio, Santa Marta y San Cristóbal y una planta de valeriana en un tiesto. Componentes mágicos, religiosos y curativos que se repiten como una constante en ajuar de las hechiceras. En 1705 «La Escopetilla», hechicera toledana, portaba estampas de Santa Marta, oraciones, naipes, evangelios, huesos, pimiento rojo y un pedacito de ara.

Una curandera toledana del siglo XVII curaba la «enfermedad del fuego» con un remedio aprendido de un fraile dominico. En la misma centuria sobresalió por su fama María López, la «Varela», curandera de Torrijos que recetaba de su puño y letra los remedios para los enfermos teniendo a la vista una prenda. También curaba por imposición de manos mientras rezaba, era experta en eliminar el mal de ojos y cualquier dolencia. Los inquisidores se limitaron a reprenderla por lo que podía tener de hechiceril alguna práctica, pero no por ejercer la medicina, cuestión al margen, evidentemente, de la competencia del Santo Oficio, alguno de cuyos miembros no hubiera sido extraño ver en su consulta.

A una tal Angela López de Fuensalida acudían los que padecían ceguera. Tenía por ayudante a María Gómez, «La Romera», natural de Portillo.

Publicaciones de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. =

EXTRACTO DEL BOLETÍN

Algunas supersticiones y creencias recogidas en los pueblos de Guadamur y Puebla de Montalbán (Toledo)

Observaciones folklóricas

Opúsculo demostrativo de lo que será el futuro libro del folklore toledano

por

ISMAEL DEL PAN

TOLEDO—1928

IMP. DE A. MEDINA (SUCESOR DE J. PELÁEZ)

LUCIO, 8 Y 10, TELÉFONO 92

Portadilla de un folleto de Ismael del Pan sobre supersticiones toledanas.

Hechiceras famosas por sus conjuros fueron la «Marijona», de Carpio; la «Boquineta», de Villarrubia; «La Barzana», María Castellanos y Catalina Gómez, en Toledo; María Fernández y la «Cacha», en Madridejos; Angela Rodríguez, la «hechicera de Alcabón»; la «Fandanga», de Talavera; Isabel Martínez, «La Entera», de Tomelloso; las «Claudias», Juana «Dientes» y la «Tendera», de La Puebla de Montalbán; las «Pelonas», de Navahermosa... Todas ellas expertas en conjuros, sortilegios, oraciones, supersticiones, sahumerios y sanaciones. Pretendían que una persona fuese amada por otra, que apareciera el desaparecido, trataban de unir matrimonios, proporcionaban amantes o los conservaban, quitaban el sueño, desataban las furias y diablos...

Las devociones preferidas por ellas eran el Santísimo Sacramento, al que rezaban una oración para que una persona se casase con otra; los mismos efectos causaba otra oración a la Virgen, sin advocación alguna, o a San Marcos, a quien la mujer rezaba lo siguiente:

«Señor San Marcos
tú que humillaste
la gran serpiente,
humilla el corazón de mi marido
su corazón y su lengua.
Debajo de mis pies lo traigo yo
para que haga y diga
cuanto quiero yo».

San Antonio Abad y Santa Elena también eran santos de su devoción, a esta última rezaban una oración para atraerse la amistad de un hombre. A Santa Marta la tenían gran predilección las hechiceras del siglo XVII, incluso existió una oración a Marta la «Mala». Tampoco se olvidaron de las ánimas benditas para atraer al hombre elegido, una de las oraciones de 1631 decía así.

Animas benditas
que el purgatorio estáis
angustiadas y aflijidas
y llenas de caridad:
Por las penas en que estáis
y la gloria que esperáis
que levantéis y juntéis
y el corazón nuestro, apretéis
que no le dejéis dormir,
ni sosegar, ni en su cama estar,
ni con mujer hablar
hasta que le traigáis
queriéndome y amándome».

En época muy tardía, ya a finales del siglo XVIII, dos curanderas de Nava-

hermosa fueron denunciadas al Santo Oficio de Toledo, tratándolas de brujas o hechiceras, episodios que comentamos como el colofón ya decadente de estas prácticas que el racionalismo y la ciencia fue desterrando.

Las dos fueron requeridas por un vecino de Ajofrín para curar a un enfermo. Ellas pidieron los calzones y unos pelos del mismo, a la sazón un clérigo de corona. Al poco tiempo se personaron en Ajofrín. La hechicera, llamada Leonarda Huete, acompañada de su hermana Francisca, a la vista del enfermo le diagnosticó después de palparle el estómago con aceite, «hechizos rezados», traducido como envidias por haber sido buen mozo; no le daban muchas esperanzas de alivio porque el mal estaba muy avanzado, teniendo el interior del cuerpo «lleno de gusanos», sin conocer cuál era el origen del hechizo.

Para curar a don Ulpiano, nombre del clérigo, recurrieron a remedios espirituales, sugiriéndole que se encomendara al Santo Cristo del Camino de Hontanar, que aseguraba la curación por las experiencias que habían tenido con otros enfermos.

En Ajofrín también trataron estas mismas curanderas a otros dos desdichados pacientes que fallecieron. Sin embargo Antonia Sánchez Palencia curó después de dieciocho años de padecer una enfermedad. Incluso habían frecuentado la casa de un familiar del Santo Oficio del mismo pueblo, llamado Leonardo Orgaz.

En Navahermosa se las consideraba hechiceras y curanderas. Conocemos un suceso en el que intervinieron para curar la impotencia sexual de un matrimonio que, habiendo sido reconocido por el médico, no encontró defecto físico que impidiera la relación normal. No obstante al persistir el problema, en secreto recurrieron a la tal Leonarda Huete, quien dio a la mujer una bolsita cosida para que la llevase siempre en sus vestidos y además les proporcionó «cierta untura» para aplicarla en los genitales. Después de experimentar ambos remedios no apreciaron «habilidad» alguna y quemaron la bolsita. No pararon ahí los cónyuges y recurrieron a la «tía María», una curandera tenida como la «capitana» de todas las de los Montes de Toledo y recomendó al marido tal remedio que su mujer se negó a aplicarlo por «horrible y sucio», en palabras del cura de Navahermosa, relator del hecho.

Pese a la reputación que en Navahermosa tenían como personas deshonestas, de vida licenciosa, brujas, protagonistas de numerosos escándalos y vividoras, la sociedad hacía abstracción de lo negativo buscando en ellas el remedio para sus males, aferrándose a la vida y agotando todos los remedios sin cautela alguna.

Para la Inquisición estas dos mujeres eran unas solemnes embaucadoras que se fingían hechiceras para «llenar de terror a los insensatos, a los menos cautos... exponiendo a quien no tiene la menor instrucción a que solicite la salud por medios tan extraños...»

CRUCES CONTRA LAS BRUJAS

LLAMADAS RESCRIPTOS

CONTRA TODA CLASE DE ENFERMEDADES Y MALEFICIOS

Vade Retro. — *Sathana*

Numquam Suadeas — *Mihi Vana.*

Sunt Mala. — *Quæ libas.*

Ipse venena. — *Bibas.*

Crux Sancta. — *Sit Mihi Lux,*

Non Draco. — *Sit Mihi Dux*

Omnia vincit, Christus regnat, Christus ab omni malo te defendat. Maledicti, et excomunicati dæmones, In virtuti istorum Sanctorum Dei nominatum, Messias, Emmanuel, Soter Sabaoth, Agios Ysch... Athanathos, Jehova, Adonai, ... vos contriugimus et separamos á creatura ista.

Et ab omni loco et de corpori fuerint hæc nomina, et signa Dei, et præcipimus vobis atque ligamus vos, ut non habeatis potestatem, nec per portam, nec per aliquod quodcumque maleficium nocere ei, neque in anima neque in corpore. Ite, ite, maledicti in stagnum ignis sive ad loca vobis á Deo assignata. Imperat vobis Deus † Pater, Imperat vobis Deus † Filius, imperat vobis Deus Spiritus † Sanctus, imperat vobis Sanctissima Trinitas unus † Deus. Amen.

libarle de espíritu malignos y de todo mal

ORÉMUS.

Accipiat, quæsumus Domine Deus noster, bene † dictionem tuam creatura tua ista, qua corpore salvetur, et mente, congruamque tibi exhibeat servitutem, atque tuae propitiationes beneficia semper inveniat. Amen. Potesta; Dei Pa † tris, Sapientia Dei Fi † lii, et Virtus Spiritus † Sancti liberet get canet et creatura Dei infirmitate lubricorum. Amen: In nomine Je suchisti Nazareni conjuro † vos Ascarides, ut conversum in aquamrecedatis á corpore isto, in honorem Dei, et devotionem S. S. Benedicti, et Benardi, atque Antodii de Padua, qui orent pro nobis Amen. Per signum Sanctæ † Crucis quod signo te efficiaris sanus ab omni infirmitate, et vermes istiprovui sini, moriantur, et evcant á corpore tuo, ut in Domino gaudentes dicamus: dum appropriant super te noc entes, ipsi infirmati sunt et ceciderunt, Amen.

Madrid.—Imp. Universal, Trav. de San Mateo, 10

Impreso con una oración contra las brujas, enfermedades y otros maleficios.

La Inquisición en toda su historia no relajó por hechicería a más del 0,25 por 100 de las personas procesadas.

En la provincia de Toledo hubo procesos inquisitoriales por estos motivos en Alcabón, Alcañizo, Bargas, Borox, Corral de Almaguer, Dosbarrios, Escalona, Espinoso del Rey, Fuensalida, Lagartera, Lillo, Madridejos, Marjaliza, Mazarambroz, Navahermosa, La Puebla de Montalbán, Quintanar de la Orden, Santa Cruz de la Zarza, Santa Olalla, Talavera de la Reina, Tembleque, Toledo, Tomelloso, Torrijos, Totanes, Turleque, Villacañas, Yébenes y Yepes.

LAS BRUJAS

La brujería asociada a la enfermedad mental debe ser tratada en estas páginas, puesto que también existieron terapias populares para sanar posesiones o prevenir las influencias de estos personajes con más síntomas de histerismo, esquizofrenia, depresiones, psicopatías o trastornos psiquiátricos, cuyos comportamientos fueron interpretados con la arbitrariedad que da el escaso conocimiento popular e incluso médico de las patologías de la mente humana. Henry Sigerist dijo que «*la psiquiatría moderna nació como disciplina médica de un cambio de actitudes con respecto a la brujería*». No siempre la bruja nació de una patología determinada, a veces fueron mujeres u hombres marginados, a quienes por no pensar como los demás o tener comportamientos independientes fueron considerados como extravagantes, locos, herejes o brujas.

Muchas mujeres perseguidas como brujas fueron simplemente enfermas mentales.

Contra sus «maldades» no existía otro remedio que la magia o religión. En ambos casos se apelaba al poder divino contra un maleficio de origen metafísico. Los «médicos» del «alma» fueron pues curanderos o religiosos.

Freud pensaba que la posesión diabólica equivalía a la histeria. En la provincia de Toledo fueron pocos estos casos demoníacos. Se conocen algunos en Toledo, Talavera, Oropesa, Villacañas, Madridejos...

De El Casar eran Juana la Izquierda, Olalla Sobrino y Catalina Mateo, tenidas por brujas y que abjuraron de levi en un auto celebrado en Zocodover en 1591, que contó con la presencia de Felipe II. Habían confesado bajo tormento. Catalina Mateo declaró que la enseñaron el «oficio» de bruja las otras dos, quienes la untaron las articulaciones de pies y manos con cierto ungüento «del que bastaba mojar un solo cabello para ser bruja». Dice de esta experiencia que al momento vio un cabrón que abrazó a la Olalla. El diablo más tarde la llevó por el aire entrando y saliendo de las casas, provocando situaciones propias de los efectos alucinógenos de las drogas que se habían aplicado. Otros casos de brujería se atribuyeron en el siglo XVII a la «Cacha» de Madridejos, o la pobre tía

«Fruncida» de La Puebla de Montalbán, acusada de bruja por lo que había visto en sueños su propia hija adoptiva. En Toledo tenía fama la «Pava, de la que se decía que se transformaba en pajarraco. En el siglo XVIII se hablaba en Argés de la presencia de brujas que se arrastraban por las viñas, oyéndolas gemir, diciendo que volteaban a las personas por el aire.

A principios del siglo XIX una joven de Lillo fue acusada de ser bruja y «Capitana» de otras siete de El Toboso y Villa de Don Fadrique que, como ella, causaban enfermedad con sólo tocar y podían abrir una puerta con un alfiler y polvos en la cerradura.

Para protegerse de todas ellas se utilizaron como remedio las «cruces contra las brujas» y las «dóminas»; en ambos casos, oraciones y exhorcismos impresos, algunas puestas en circulación por los monjes cistercienses. También se utilizaron otras con la imagen de San Caralampio, abogado de la peste y de todos los maleficios, que se debían guardar cerca de las personas a proteger. Curiosamente estas «bulas contra los maleficios» sólo beneficiaban a la persona cuyo nombre figuraba en ellas y con efectividad de un año. Por supuesto podían renovarse previo pago, naturalmente.

La oración de las «Cruces contra las brujas» decía:

«Te rogamos Señor Dios nuestro que esta criatura tuya reciba tu bendición para salvación de su cuerpo y de su alma de modo que pueda ofrecerte un servicio perfecto y halle siempre los beneficios de tu misericordia Amén. El poder de Dios + Padre, la sabiduría de Dios + Hijo y la virtud del Espíritu + Santo te libre, te sane, creatura de Dios, de toda enfermedad o de todo peligro. Amén. En el nombre que Jesucristo Nazareno os conjuro a vosotros, Arcásides para que convertidas en agua salgáis de este cuerpo por el honor de Dios y por la devoción de los santos Benito, Bernardo, Antonio de Padua que interceden por nosotros. Amén. Por la señal de la Santa Cruz, por esta Señal has de quedar sano de toda enfermedad y que estos gusanos se vayan lejos, que salgan de tu cuerpo y mueran, para que llenos de gozo en el Señor digamos todos: «Cuando se acercaron contra mí los malhechores, ellos mismos tropezaron y sucumbieron». Amén».

Las apariciones

No nos interesa en este trabajo entrar en el análisis de las supuestas apariciones de María, la Madre de Jesús, que con gran profusión se extienden por toda España, donde se contabilizan alrededor de veintidós mil advocaciones, sino en relación con la salud del cuerpo demandada en torno a estos fenómenos. Tomaremos como referencia las supuestamente acaecidas en los últimos tiempos en nuestra provincia y su incidencia en la credulidad o convicción de las gentes que acuden a esos lugares en busca de recuperar su vigor.

Estas apariciones, de las que en otros tiempos bastaba una sola manifestación y en solitario a la persona que relataba el prodigio, aparición o milagro, para dar crédito oficial al asunto, hoy ocurre lo contrario aunque la frecuencia de las «apariciones» continúe insistentemente. Quizás tengamos suficientes vírgenes y santos aparecidos, pero no lo creen así los sectores populares seguidores de estas manifestaciones «milagrosas» de los tiempos actuales, dispersos por nuestra geografía.

Allá por el año 1948 se apareció la Virgen sobre un árbol a un vecino de Yunclillos, que la gente secó a fuerza de llevarse ramitas. Se sustituyó por una cruz y se levantó una caseta que pronto se llenó de imágenes y lámparas. Se dice que esta Virgen curó a un cojo y allí está su muleta. Sobre el particular canta una copla que:

«A cojos y ciegos, / enfermos y mancos
esta Virgen Santa / les ha puesto sanos».

El 4 de abril de 1985, día de Jueves Santo, en una finca cercana a Talavera de la Reina, la Virgen de los Dolores se apareció a un joven al que curó, junto a su padre, de las dolencias que padecía. Desde entonces le llamaron el «Gran guerrero del Tajo», a la finca «Nazaret» y el lugar pasó a considerarse «sagrado».

No falta en este lugar, como en las apariciones clásicas, el fenómeno agua que, por supuesto, cura en función de «la fe que cada uno ponga». En la casa de la aparición existen «más de cincuenta certificados médicos y fe de vida, de personas desahuciadas, que se han curado aquí». El ritual es hacer camino descalzo, rezar siete avemarías, besar siete veces el suelo, beber o llevarse el agua a casa.

En Villacañas se apareció la Virgen de Fátima a una señora y los trece de cada mes se congregan un número de creyentes para rezar el Rosario. Afirman haber visto hechos sobrenaturales.

En Puebla de Almoradiel también se repite el fenómeno de la aparición de la Virgen Milagrosa a una señora, a través de la cual hablaba Jesús. La cita con los fieles creyentes es el domingo.

Una cruz olvidada fue recogida por una vecina de Villafranca de los Caballeros, ante la llamada del crucifijo, comenzando así un culto especial en su casa.

En todos los casos se hacen presentes enfermos en busca de curación.

La más reciente de las apariciones toledanas fue la de Huecas. En 1992 se manifestó la «Virgen Inmaculada» a cuatro niños en los alrededores de la iglesia de San Juan Bautista, en un viejo cementerio convertido en plazuela cerrada. El motivo de la aparición, según el mensaje de la Virgen, era «para curar enfermos». En un rincón junto a los viejos tapiales se ha levantado un arco que enmarca estampas de la Inmaculada, lámparas, flores, rosarios..., falta la fuente. No obstante hay quien asegura que se han producido curaciones milagrosas, rezando el Rosario en el lugar de las apariciones, como casos de cáncer, leucemia, un niño que nació vivo pese a la opinión médica...

Es un hecho la existencia de personas creyendo en estos fenómenos que la Iglesia, en todos los casos relatados, no admite «ni quiere oír hablar de ellos». Quizá se tenga demasiado cercano en el tiempo los dos grandes «sanatorios» espirituales y corporales oficiales, que miles y millones de fieles visitan, también por una aparición que al principio nadie creyó.

La Oración como remedio curativo y mágico

Dicen que no existe oración en general que deje de ser buena para curar cualquier enfermedad siempre que se tenga fe en lo que se hace, pues *«Dios da salud al que cree, no al que reza»*. Aunque la oración es necesaria para mostrar y fijar esa fe en Dios, como vehículo para obtener el favor divino. De esta reflexión popular parte la creencia del poder de la oración para sanar que en muchas ocasiones está más cerca de lo mágico que de la ortodoxia confesional.

Para llegar con plegaria a Dios no hace falta la intercesión de nadie, pero el pueblo creyente acumuló durante siglos ciertos apoyos «especializados» en los Santos, o advocaciones de la Virgen, que ayudan a que la plegaria aporte mayor número de resultados favorables. Así surgieron los santos abogados, protectores, intercesores ante Dios para prevenir o curar ciertas enfermedades, que tuvieron su origen en la fama de las virtudes que practicaron en vida y los milagros atribuidos. Cuando éstos llamaron la atención por algún hecho singular, las gentes fijaron su atención en ellos, personalizando en el santo un poder especial para un remedio concreto.

Con el tiempo se divulgaron las curaciones, las gracias personales, los favores recibidos, no exentos de cierto interés y aparecieron las peregrinaciones a tales o cuales santuarios, se levantaron capillas, ermitas, iglesias, monasterios donde los fieles buscaron la intercesión del santo o advocación mariana que le dio origen, para alivio de sus necesidades.

No falta en esta religiosidad popular en torno a la búsqueda de efectos curativos un cierto culto privado, quizás heterodoxo, en el que circulan oraciones y ritos de los que desvelaremos algunas manifestaciones.

Son muy conocidos los santos a quienes se les invoca, especialmente, para encontrar una protección especial. Así a San Antonio y San Roque se los recuerda en las epidemias, a Santa Apolonia se le invoca para el alivio de los dolores de muelas, a San Blas para los males de garganta, a Santa Lucía para los ojos, a Santiago contra el reumatismo, a San Sebastián contra la peste... Nuestra provincia de Toledo se encuentra sembrada de ermitas, capillas o altares dedicados a éstos y otros santos particulares, como Santa Quiteria en Marjaliza, a quien acudían los atacados de hidropesia, San Bartolomé en Añover, Santa Eugenia en Huecas, el Santo Niño de La Guardia, etc. Todos lugares y santos milagrosos donde los cientos de exvotos que cuelgan en sus paredes hablan de todo tipo de curaciones.

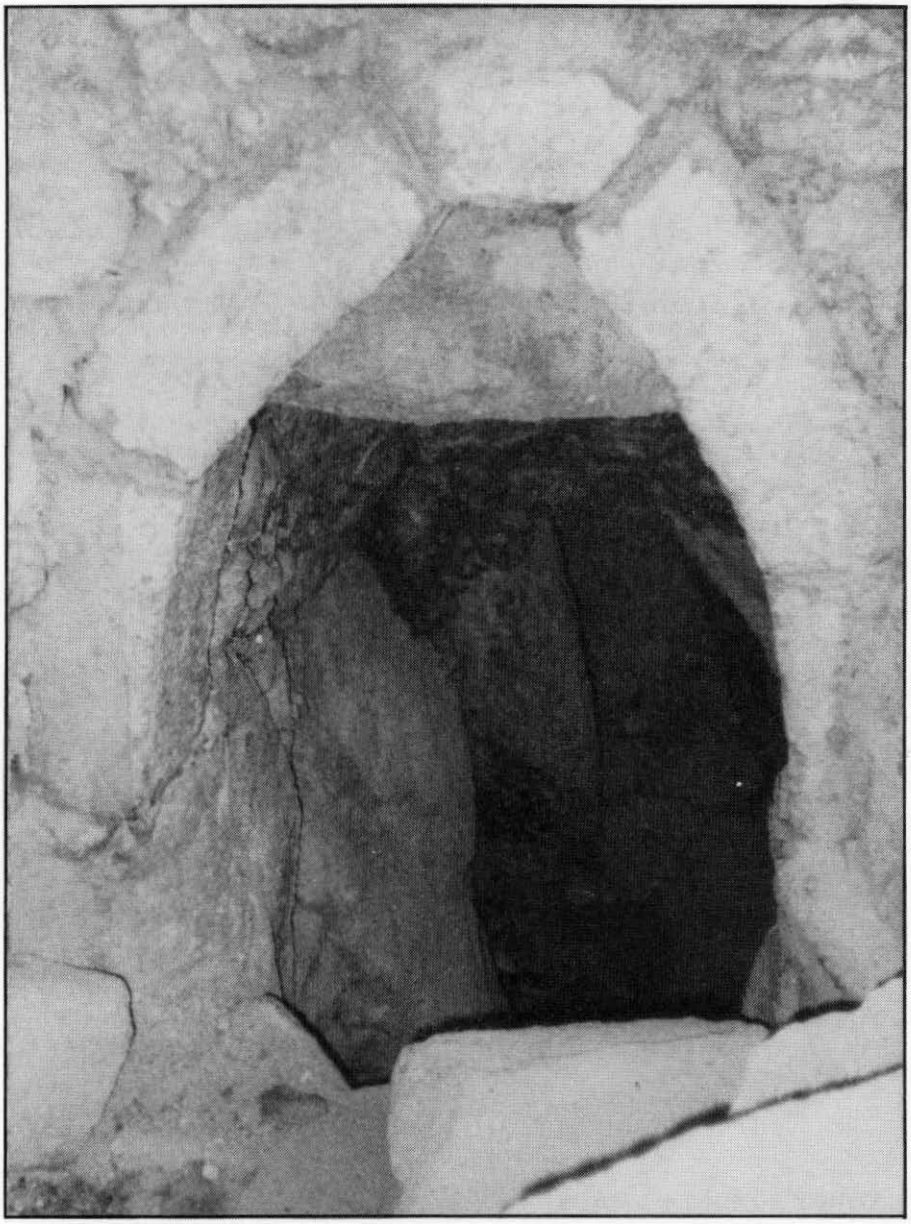

Cueva de San Vicente, en la Sierra del Piélago. Lugares de viejos cultos paganos, cristianizados.

Oraciones

A San Sebastián se le rezaba esta oración, muy generalizada en la provincia, donde contabilizamos ochenta ermitas bajo su patronato:

«Glorioso e invicto mártir San Sebastián, insigne protector de los afligidos, desconsolados y menesterosos que ponen la confianza en Dios y esperan de su benignísima mano el remedio de sus aflicciones y necesidades. Os suplicamos, como abogados que sois también contra todo contagio, peste y epidemia, libréis nuestras casas, con vuestra intercesión, de todos estos males. Amén».

A San Luis Beltrán se le considera abogado de todo enfermo «que no se cure con la intervención de médicos, medicinas, hospitales y remedios humanos». Se le invoca con una larga oración acompañado de un conjuro y signos de la cruz.

A Santa Apolonia se le invoca con esta otra oración:

«Bendita Santa Apolonia, que por tu virginidad y martirio mereciste del Señor ser instituida abogada contra el dolor de muelas y dientes, te suplicamos fervorosos intercedas con el Dios de las misericordias, para que esta criatura sea sanada. Señor, accede benigno a la súplica que te dirigimos. Amén».

También se utilizaba como remedio contra el dolor de muelas en Toledo, trocitos de roca de la cueva existente en la ermita de la Bastida, aplicándolos en el lugar dolorido.

Santa Lucía, abogada de los males de la vista, tiene numerosas oraciones, una de ellas, quizás la menos conocida, que se reza en la comarca de Los Montes, dice así:

Jesús Dios + entró en Belén
sale el mal y entra el bien.
Santa Lucía + virgen y mártir
por el poder que Dios + os ha dado
curad el mal de estos ojos enseguida.

A continuación se reza un padrenuestro.

Cuando un cuerpo extraño ha entrado en el ojo se invoca a Santa Clara de esta manera:

«Bienaventurada Santa Clara, que habéis muerto en sentimientos de piedad tan sinceros y tan puros que Dios permitió que fuerais canonizada, haced que por vuestra eficaz intercesión obtenga la pronta curación del mal que me aflije».

Otra persona debe soplar el ojo diciendo: *«En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo».*

EXORCISMOS CURATIVOS

El más popular por estudiado y difundido es el que se aplica al mal de ojo,

pero existieron otros basados en invocaciones extraidas de los Evangelios, especialmente el de San Juan, cuyos primeros versículos fueron utilizados como amuleto para prevenir el mal de ojo y diversas enfermedades, guardado en bolsitas. Especialmente se le colocaba a los niños recién nacidos.

En otras ocasiones para el mismo fin se utilizaba la Regla de San Benito.

Existen exorcismos contra el mal de lombrices, mordeduras de animales ponzoñosos, contra la tristeza, la nostalgia. Oraciones que «inmunizan contra todo daño», para conjurar a las armas, aplicando el mismo exorcismo que el mal de ojo, como ocurre en Navahermosa, etc. Existe todo un mundo de oraciones impresas como remedio de males, que circularon más o menos abiertamente, hoy en franca decadencia y desuso, cuyo origen lo encontramos en textos pseudomisteriosos, divulgadores de oraciones mágicas, conjuros, etc. Uno de los principales fue el famoso ENCHIRIDION LEONIS PAPAE, del que conocemos un ejemplar impreso en Roma en 1740, sumergido en las leyendas de los libros secretos, del que proceden, alteradas por la tradición oral, algunas invocaciones que hemos conocido.

Referente a los exorcismos sobre el mal de ojo que practican las «graciosas» o «saludadoras» toledanas y dado el secretismo en que se mueven, no es fácil averiguar sus textos. La mayor parte de los que han investigado el tema han tenido que recurrir a las series de oraciones publicadas por Ismael del Pan en 1932, correspondientes a Guadamur, Gálvez, Puebla de Montalbán y Consuegra. De épocas más recientes son las divulgadas de Navahermosa y Recas. En total conocemos y están publicadas poco más de diez oraciones completas, todas ellas de corte muy parecido, por lo que nos limitaremos a reproducir esta conocida de Gálvez, que podemos considerarla prototipo:

«Dos te miraron
tres te han de sanar
Santa Ana parió a María
Santa Isabel a San Juan.
Estas palabras son dichas
son dichas, muy de verdad
y todo el mal que tuvieres
hoy te deseo quitar.
Si es la cabeza, Santa Elena,
en los ojos San Antonio
en los brazos San Ignacio.
Si es el cuerpo
el divino sacramento.
Si es en los pies
el bendito San Andrés.
Con sus ángeles treinta y tres

DISERTACION

FISICO-CHIMICA

DEL EXAMEN, ANALISIS

Y

VIRTUDES MEDICINALES

DE LAS AGUAS

DE LA FUENTE MINERAL

DE LA VILLA

DE ESPINOSO DEL REY.

ESCRITA

DE ORDEN SUPERIOR.

POR

Don Josef Maria de la Paz Rodriguez, Profesor de Pharmácia en la Villa de Talavera de la Reyna, é Individuo de su Real Sociedad Económica, y del muy Ilustre y Real Colegio de Boticarios de Madrid.

CON LICENCIA:

EN MADRID: EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJO DE MARIN, AÑO DE 1798.

Portada de un pequeño tratado sobre hidroterapia referente a las propiedades medicinales de las aguas de la famosa fuente de Espinoso del Rey, editado en 1798.

Jesucristo vive
Jesucristo reina
Jesucristo te defiende
de todo mal que tuvieres».

EL MAL DE OJO

Al estudiar el curanderismo no podemos dejar a un lado el fenómeno del mal de ojo, que podemos clasificar como de práctica curativa de origen anímico.

El mal de ojo o aojamiento se creyó que era consecuencia de la acción de una hechicera o bruja que transmitía un deseo maléfico y perjudicial para un individuo o animal, manifestándose en estados psíquicos y físicos alterados, con efectos negativos para la propia salud. Incluso el hechizo llegaba a los seres inertes, aojándoles también.

Este concepto, muy evolucionado, ha llegado hasta nosotros y por analogía con la tradición hechiceril, hoy se cree que aojan personas con deformaciones físicas, con aspecto extraño o poco agradable. Los síntomas del mal de ojo suelen manifestarse como malestar general, adelgazamiento, pérdida de apetito, melancolía, dolores intensos de cabeza y vientre. La saludadora debe descubrir si son causa de un aojamiento, si no fuese así se abstendría. De esta manera la curandera se convierte en la persona que devuelve la salud y vehículo contra el mal, contra el hechizamiento, en la antibruja. Es la mujer con «poderes» para devolver, mediante un ritual mágico-religioso, la salud perdida a causa de un acto procedente de otro individuo con «poderes» negativos. Esta es la síntesis de la superstición más conocida y popular en Toledo y en otras muchas regiones de España.

Contra el mal de ojo se protegían las gentes con amuletos de diversa índole, como aquellos fabricados de coral en forma de cuerno, las higas, cintas de colores, las campanillas, chupones de cristal, castañas de indias, escapularios, evangelios, relicarios, cuernos de ciervo o de chivo negro, etc.

El ritual de las saludadoras varía según las regiones donde se practica. El que aún perdura en los Montes de Toledo toma como protagonista al agua, al fuego y al aceite; elementos contrapuestos que se conjugan para una acción curativa. A su vez son parte de la liturgia cristiana que los utiliza precisamente el Sábado Santo como símbolo de resurrección de Cristo, clave de la fe católica y de otras confesiones cristianas.

El agua se deposita en un recipiente y el aceite se toma del candil encendido. Se introduce el dedo del paciente en el agua y la saludadora deposita con el suyo, mojado en el aceite del candil, tres gotas, repitiéndose hasta tres veces. Si las gotas se deshacen es señal de aojamiento, entonces se trazan tres cruces en la

frente del aojado y recita la oración secreta, acompañando algunos padrenuestros y credos. De las diferentes oraciones que conocemos todas tienen en común invocaciones a los santos y a la Virgen, recitadas en forma de pareados, creando asociaciones entre diversos lugares del cuerpo, situaciones temporales y los santos que mejor riman en ese momento. Recordemos la que hemos reproducido de Gálvez. Unas variantes de interés son las oraciones «retorneadas», en las que se asocian los doce primeros números a pasajes bíblicos o devociones relacionadas con el número que se recita, ahuyentando al demonio en cada número.

La kábala está presente en este ritual a través del número tres o de sus múltiplos y sobre todo del nueve, con el que se produce el trinomio 3, 6, 9, que se debe interpretar, según los estudiosos, como los tres principios o componentes del hombre, subdivididos en tres elementos cada uno: Tres físicos, tres psíquicos y tres espirituales, por tanto a un hombre vivo o completo se le designará con el número nueve, por ser la suma de los elementos anteriores. Tres veces tres, se hacen las cruces en la frente del paciente, según algunos rituales del mal de ojo, o tres veces se depositan las gotas de aceite en el agua. Un hombre vivo mermado en alguno de los elementos necesita, para volver a su estado normal, la restitución del que le falta. Tiene por tanto este tipo de curanderismo algo de mágico, de exorcismo cristiano y de tradición hebrea, tan ligada a la cultura toledana.

Del poder curativo de las hierbas y el agua

Entre el curanderismo popular ocupó un lugar preferente, como remedio para aliviar ciertas dolencias, el uso de las plantas y el agua, acompañado a veces con un componente seductor con el fin de apoyar el tratamiento y su eficacia real.

Aunque en la antigüedad se pensó que la mayoría de las hierbas tenían propiedades e interés curativo, lo cierto es que esta condición la tienen sólo aquéllas con las que se ha experimentado con éxito.

Poco a poco se han ido olvidando las propiedades milagrosas o extraordinarias de las plantas, en razón de su forma, por algunas semejanzas con órganos humanos, etc.

Sus virtudes sólo se pueden explicar por la presencia de ciertos compuestos químicos que son los principios activos, como los alcaloides, glucósidos, esencias, ácidos, resinas, mucílagos, grasas..., unas con más y otras con menos energías o espíritu curativo, que se acumulan o localizan en las diferentes partes de la planta y que todo sanador debe conocer.

En las terapias toledanas del siglo XVIII encontramos hierbas y tratamientos hidroterápicos que se emplearon, junto con otros remedios más o menos agresivos, tanto por los médicos como por los curanderos, para aliviar las enfermedades más comunes que se daban en nuestra geografía, como «tercianas» o «calenturas catarrales», los «males de costado», «fluxiones a las muelas», «tabardillos»,

Higas, castañas de indias, medallas, cruces; superstición y religión. Procedentes de Navahermosa.

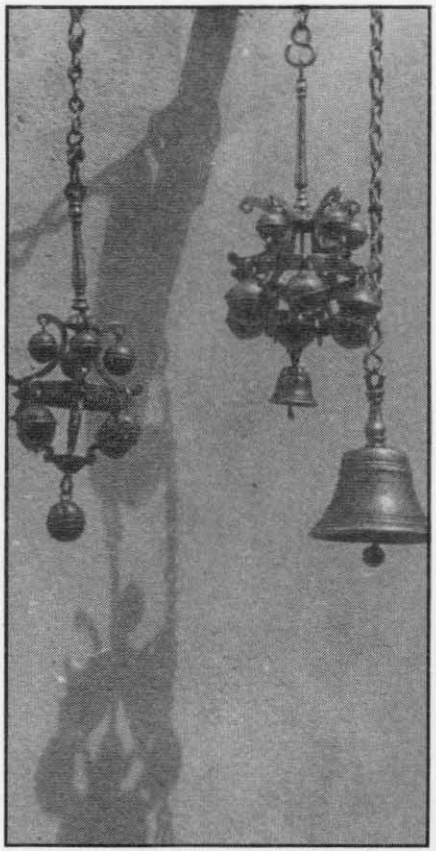

Campanillas para ahuyentar el mal en los niños. Procedente de Navahermosa.

dolores articulares, carbuncos, hidropesias, «garrotillos», «perlesias», «alferecias», flatos...

Haciendo un recorrido por la geografía de nuestra provincia recogiendo los medios más usuales para las enfermedades reseñadas, y tomando como muestra lo más singular de algunos pueblos, según el informe emitido por los párrocos en las contestaciones solicitadas por el arzobispado de Toledo en el último cuarto del siglo XVIII, hemos de anotar los siguientes apuntes, cuando encontramos en los remedios terapéuticos alguna particularidad:

Aldeanueva de San Bartolomé: Existe una fuente con aguas medicinales que llaman «ferrumbosas». Persistió hasta entrado el presente siglo una especie de balneario donde acudían los afectados de dolores reumáticos y articulares. Más tarde el edificio desapareció y no quedó sino la fuente protegida por un brocal y tejadillo.

Cabañas de Yepes: Las aguas de las fuentes Nueva y Vieja son «*muy especiales y medicinales como confiesan y dicen los médicos y cirujanos...*».

Casar de Talavera: Se dice que hay una fuente llamada de la Mora en la falda del cerro de la atalaya, cuyo agua «*es diurética y muy medicinal principalmente para poner en movimiento la orina y también el vientre... continuamente se están llevando ete agua a todas partes y principalmente a Talavera... El señor Infante mandó estos días que le llevasen una carga*».

Caudilla: De una fuente inmediata al camino de Maqueda se aprovechaba el agua para no engordar: «*No permite la grosura en quien se acostumbra a ellas*».

Ciruelos: El agua de la fuente de Valderretama se tomaba como medicinal para personas «*achacosas de varias dolencias interiores*».

Espinoso del Rey: Una fuente llamada «Xerumbrienta», cuyas aguas curaban las obstrucciones, dolores de estómago (abrían las ganas de comer), la hidropesia, el mal de orina y otros achaques, fue famosa por el estudio que se hizo de sus aguas en el siglo XVIII y los tratamientos hidroterápicos recogidos en una órbita impresa en 1789, escrita por Paz Rodríguez, farmacéutico talaverano, titulada «Disertación de las aguas de la villa de Espinoso del Rey».

Hontanar: En la calle del Venero hay una fuente cuyas aguas dicen curar los males del estómago.

Illescas: El agua de la fuente de Alamo Blanco, que está al poniente de la villa, «*es medicinal para flatos y obstrucciones...*».

Marjaliza: Dos fuentes, la de Hediondo y la Becerra, tenían propiedades para curar obstrucciones, «*bebiéndolas a todo pasto*». Pero las aguas de la fuente de la Pontidueña surtían buen efecto «*contra la sordera o impedimento de los oídos*».

Méntrida: Curan las tercianas con «sal de la higuera». El origen de esta enfermedad lo atribuye el señor Cura al «*exceso de comer higos, pepinos, melones, que lo hacen muy bien, como los hay de sobra y mucho desgobierno en no comer a la hora que debieran, pues se advierte que quien bien se rige, tiene salud*». He

aquí un clérigo del siglo XVIII preocupado no sólo por la salud espiritual de sus feligreses.

Montearagón: Sólo hay dos pozos del común, las aguas «*de uno sirven para beber los racionales y el otro para los irracionales*». El agua era ordinaria, pero es curiosa la apreciación.

Navahermosa: «*En sus montes hay tal número de hierbas medicinales que los boticarios, siguiendo a los naturales, suelen buscar para sus establecimientos*». Las más usuales son la verbena, peonia, escorzonera, centáura mayor y menor y otra que llaman «*yerba para detener el flujo de la sangre de las heridas*». Existen también unas «*matas de monte que dicen carquesas que echa unas flores pajizas y semiblancas y aseguran que sus ramas cociéndose en agua, aplicándose y dándose con el agua baños, se curan los dolores y afecciones reumáticas*».

Los Navalmorales: En el término de este pueblo se daban numerosas hierbas medicinales, reseñando entre ellas el ajenjo, culantrillo, altea, amaranto, artemisa, apio, «betronica», «lengua de buey», «berza perruna», polipodio, tormentilla, carquesa, cardo de María, centaura mayor y menor, celidonia, cicuta, consuelda, malva, manzanilla, diente de león, adormidera, acedera, borraja, cantueso, violeta, yerbabuena, sándalo, pericón, cardiaca, lamparo, agrimonia, etc., etc.

Los Navalucillos: Dice el informante que «*de yerbas extraordinarias... podría surtirse una botica sin tener que gastar maravedíes en sus compras*». Se encuentran en sus montes la zarzaparrilla, raíces de escorzonera y duélamo.

Noblejas: Sólo dicen que el agua de la Fuente Santa es muy delgada, «*de modo que suaviza el garbanzo por duro que sea*». Algo es algo.

Nombela: Un erudito botánico, cura de la parroquia, plantó tres árboles que llaman «agnocastro», cuyas ramas restregadas en los frutales «*han experimentado tener virtud para quitar la oruga...*».

Orgaz: El cura de Orgaz, autor de la contestación al interrogatorio de Lorenzana, se pronuncia contra la abusiva práctica de las sangrías indiscriminadas, diciendo que éste «*es un bello y admirable modo de curar matando muchos enfermos...*». Pone el ejemplo del carbunco, enfermedad que los médicos remediaban con sangrías, lo que llevaba al enfermo a las puertas de la muerte o fallecía. Sugiere un tratamiento alternativo que ofrece un vecino de Los Yébenes, oriundo de Orgaz, que fue médico en Argel, que es aplicar un «grano de Soliman» sobre el carbunco durante veinticuatro horas, tratamiento que había sanado a muchos enfermos.

Pelahustán: Dice don Servando Fernández, cura del pueblo en 1782, que goza de buen clima y que sus habitantes están sanos ya sea «*porque no hay médico o por las aguas tan cristalinas... que hacen poco estrago las enfermedades*». La fama de los médicos de la época se pone en evidencia.

Ex-voto en la ermita de San Illán, en Cebolla, que hace referencia a la curación milagrosa de un joven mordido por un perro.

Pepino: Las tercianas se curaban en este pueblo con un agua, producto de la cocción de cardo santo, centáura, achicoria, grama y «corregüela». Tomándose un vaso por la mañana y otro por la tarde.

Rielves: Las aguas de una fuente junto al arroyo, dicen tener propiedades contra «el mal de la piedra».

Robledo del Mazo: Contra las enfermedades más comunes como los dolores «pleuríticos», cólicos y tercianas, luchan los naturales con *«aguas febrífugas de las yerbas que aquí se crían, es a saber, centaura o hiel de tierra, raíces de esparraguera de perejil, escorzonera, ajenjos, manzanilla y archicoria, usando regularmente poco de botica, pues les es dañosa...». «Para el dolor pleurítico usan de agua de cominos o tabaco de hoja con algunas gotas de aceite, con cuyos simples la providencia de Dios obra todos los días milagros».* Sin duda.

San Pablo de los Montes: «Usan las mujeres de varios remedios caseros por medio de hierbas cocidas, que como tengo dicho hay especiales en este país». Habla el comunicante de la carquesa que, tomada como la quina, *«tiene especial y conocida virtud contra las calenturas epidémicas... La hay en tanta abundancia que puede surtir a toda España con sus Indias».*

Valmojado: Existía una fuente de «aguas dulces» cristalinas y medicinales. No indica cuáles son sus virtudes terapéuticas.

Villaminaya: El agua de la fuente Recen se empleó para las obstrucciones.

Villasequilla: En Melgar había una fuente conocida como de las «Dos bocas», con aguas medicinales muy sulfúreas *«para los que padecen obstrucciones... y los que son molestados de isterisco...».*

Todo un catálogo de remedios populares del que participaba también la medicina oficial, especialmente de las aguas en el siglo XVIII. Debemos tener en cuenta que las pocas noticias que nos dan sobre el curanderismo se debe a la condición eclesiástica de los que redactaron las contestaciones y su posición respecto a los vínculos, supuestos o verdaderos, de estas sanaciones con lo supersticioso. En las contestaciones que describen enfermedades y remedios se advierte el consejo del médico, ya que en la mayoría de los casos el tratamiento se ajusta a los cánones médicos oficiales de aquella época.

Una guía reciente con los balnearios y aguas curativas más famosas en nuestra provincia habla de las llamadas «Lagunillas de Villafranca: Grande, Chica y Sal», en Villafranca de los Caballeros, con aguas sulfato-magnésicas recomendables para la piel.

Los baños de «La Pólvora», en El Real de San Vicente, recomendados para afecciones renales, ciáticas y reúmas.

Los de Robledillo, en San Pablo de los Montes, cuyas aguas son buen remedio contra los dolores de cabeza, el reúma y enfermedades cutáneas.

«Fuente de Oro», en La Nava de Ricomalillo, de aguas «férricas», con propiedades ginecológicas y contra las enfermedades de la piel.

Es curioso un recetario manuscrito, procedente del archivo de don Miguel Méndez, depositado en el Municipal de Talavera de la Reina, en el que su anónimo autor, de finales del siglo XVIII o principios del XIX, enumera una serie de remedios de utilidad doméstica tomados de la medicina tradicional popular. En él encontramos que para matar las chinches aconseja una mezcla de aceite, azufre y vino picado, aplicándolo en los lugares donde anidan. Otra dice mezclar pez derretida con zumo de cohombros o pepinos amargos que hacen el mismo efecto.

Para disimular las heridas cicatrizadas dice utilizar la jara un poco verde y resinosa que, untada con vino, «disminuye su fealdad».

Los sabañones se curan, según este recetario, con higos quemados y mezclados con cerdo (?).

Para teñir los cabellos de negro se hace una maceración de agallas de roble en vinagre con agua.

También las hojas de morera cocidas con agua llovida o las hojas de vid y de higuera negra producen igual efecto.

Tampoco falta la receta contra la caída del pelo, que utiliza el despojo de víbora pulverizado y ajo mezclado con aceite «laurino», puesto sobre la cabeza.

Otra curiosa sobre el mismo utiliza la cabeza de liebre quemada y ajo, aplicado con unto de oso y vinagre.

Las mordeduras de víbora dice el cuaderno que se curan con cuajo de liebre dado a beber con vinagre. *«El mismo cuajo dado a beber tres días después de parto hace en adelante ser la mujer estéril».* Los mismos efectos producen un salmonete «ahogado» en vino y dado a beber.

Otro método anticonceptivo se aplicaba con hierbabuena *«metido en la natura de la mujer un poco antes que se junte con el varón»*, según el manuscrito.

Para acrecentar la leche de la mujer se debían quemar las «uñas delanteras de la baca», mezclar un líquido (no dice cuál) y beber.

«Los salvados hervidos con el cocimiento de ruda relaxan las tetas endurecidas después del parto. Sirve también para los tortijones de vientre».

Una receta para el mal de orina aconseja freír hojas de puerro con aceite de alacrán y aplicado caliente a la vejiga en forma de emplasto.

Las hemorroides las curaban con flor de poleo mezclada con tuétano de ternera.

Para la mordedura de un perro rabioso se aplicaba un emplasto de hoja de toronjil, además de beberlas con vino.

La dentadura se endurecía masticando hojas de zarza.

Para fortalecer la naturaleza debilitada recomienda buenos alimentos con especias finas y un bálsamo mezclando ceniza de «estelión», aceite de corazoncillo, yerbas de San Juan y «gato de algalia». Con este ungüento debían frotarse los riñones y el dedo gordo del pie izquierdo *«una ora antes de obrar».*

Recetas de las que nadie conoce hoy las consecuencias de su aplicación y efectos en el organismo, ya que el anónimo autor no realiza comentario alguno sobre ello y por lo tanto deben tomarse como una simple curiosidad supersticiosa.

Lo que nos queda

De estas situaciones tradicionales partieron, como ocurrió en diferentes ramas de la medicina al abandonar todo vestigio mágico o supersticioso, nuevos campos terapéuticos después de los consiguientes procesos de análisis y experimentación. Apareció el naturismo y los naturópatas, sus aplicaciones fitoterapéuticas, hidroterapéuticas, etc., con la seriedad y rigor académico propio de cualquier especialidad.

Por otro camino discurrió el curanderismo rural, emigrante a zonas urbanas donde llevó sus conocimientos, asentándose en los grandes cinturones industriales, manteniendo en ellos sus prácticas. Hijos de aquél, más o menos evolucionados, son una nueva clase de curanderos más sofisticados en sus ofertas terapéuticas, con influencias orientalizantes y nuevas tecnologías. Existen otros grupos que buscan caminos por el esoterismo, algo así como la actualización de la magia, donde abundan las llamadas doctrinas secretas, paraciencias, astrología, espiritismo..., a cuya sombra vive el correspondiente comercio donde venden desde el sello del rey Salomón hasta un método para comunicarse con las plantas, pasando por todo tipo de amuletos, talismanes, amplia bibliografía, «tecnología», estudios alquímicos...

De la magia negra apenas tenemos noticias. No hace mucho una revista publicaba que un experto del Vaticano había afirmado la existencia en Toledo de un «papa negro» y otro en Turín, relacionados con centros satanistas, que se autoinvisten y proceden del campo del ocultismo. Lo que el experto apunta con esta afirmación es la posibilidad de que existan no dos, sino doscientos «papas negros». Pero es una curiosidad folklórica del ambiente creado en torno a la magia negra en Toledo y alguno de sus extremos episódicos que apenas trascienden. El mismo informante asegura que no sólo es Toledo la ciudad que puede tener influencias misteriosas o de ritos relacionados con estas creencias, sino que sin afirmarlo rotundamente asegura que otras poblaciones consideradas como focos de curanderismo también mantienen un hálito misterioso, especialmente aquéllas que tuvieron resonancias templarias o episodios históricos relacionados con ciertos procesos inquisitoriales por brujería, hechicería o curanderismo. Clasificando Illescas y Carranque como de primer grado, Orgaz de segundo; Torrijos, Caudilla y Val de Santo Domingo, de tercero; Cebolla y Malpica, de cuarto, y San Martín de Montalbán, Navahermosa, Talavera, Oropesa y Real de San Vicente, de quinto. A decir verdad en estos pueblos apenas existe conciencia de su pretendida tradición ocultista. Es cierto que en algunos, aún hoy, el curanderismo psíquico o

espiritual es tomado como algo común, con más o menos incidencia en la población, sin otro tipo de trascendencia ni pretensiòn. El experto del Vaticano ha leído mucha literatura y realizado poco trabajo de campo. Pero aquí está el testimonio actual de la preocupación por estos temas.

Sobre los curanderos actuales en la provincia de Toledo existe poca bibliografía, aunque hay referencias en algunos directorios dedicadas a estos «profesionales», sin coincidir numéricamente con otros estudios recientes, cuyo censo sería pretencioso intentar ya que la desconfianza u otros condicionamientos sociales impiden realizar un catálogo que refleje la verdadera dimensión de este fenómeno en nuestra provincia. Mientras unos aportan hasta trece nombres de curanderos y curanderas, los hay que lo elevan a veintisiete, contabilizando videntes, componedores de huesos y luxaciones, más los que emplean las hierbas y emplastos diversos para curar. Sin embargo si incrementásemos las saludadoras, los «especialistas» en verrugas, «sobos», etc., ascenderían a cerca de un centenar.

Los métodos que emplean están relacionados con el uso de hierbas, aguas milagrosas, fotos, estampas, cartas, aceite y agua, pomadas y ungüentos con fórmulas personales, imposición de manos, pastas o galletas y leche, masajes, oraciones, ajo, pólvora, tinta y vinagre, exhorcismos, alcohol de romero, sal y vinagre...

Algunas «consultas» utilizan un contestador automático para atender todas las llamadas e incluso curan por teléfono y no extraña ver filas de pacientes esperando ante la puerta de algunos famosos curanderos toledanos, guardando turno con la esperanza de encontrar remedio para la salud.

Especialistas en huesos los encontramos en Sonseca, Bargas, Almonacid, Talavera de la Reina, Añover de Tajo, Ventas con Peña Aguilera, Castillo de Bayuela, La Puebla de Montabán, Carpio de Tajo, Campillo de la Jara...

Curan herpes en Polán, hepatitis en Puente del Arzobispo, el «cáncer exterior» una curandera de Talavera de la Reina. Los que eliminan verrugas son un nutrido grupo muy repartido por la geografía provincial. De igual modo ocurre con las saludadoras que curan el mal de ojo, cuyo número es difícil de precisar. En curar jaquecas existe un «especialista» en Dosbarrios. Incluso no falta quien asegura curar el sida en Talavera de la Reina.

Conclusión

En los curanderos de la provincia de Toledo perviven elementos terapéuticos de la medicina popular y la tradición mágico-religiosa, donde se mezcla el diagnóstico con las visiones o la curación supersticiosa, en una amalgama de métodos y procedimientos que en muchos casos son realmente eficaces, ya que en buena parte de ello está comprometida la «fe» o sugestión del paciente. Pensamos que las emociones pueden alterar los parámetros fisiológicos de nuestro cuerpo para

Ex-voto con el retrato de una niña protegida con amuletos contra el mal de ojo que cuengal de la cintura. Ermita de San Illán, en Cebolla.

su beneficio o perjuicio. Existen automatismos a los que nuestro organismo responde y quienes los excitan pueden encontrar resultados que restablezcan ciertos equilibrios cuerpo-mente. La autocuración es un proceso a describir por los especialistas, pero que interviene en muchos de los casos en los que participan la llamada «fe» y otros procesos cerebrales. Lo orgánico se mueve al ritmo de lo mental o inmaterial. «Somos lo que pensamos», decían los clásicos.

Por estos caminos de la armonía corporal y mental con la Naturaleza deberíamos buscar las claves de los procesos curativos por los que discurre también la medicina popular, siguiendo a Hipócrates cuando dice: *«No debe avergonzarnos el tomar al pueblo, todo aquello que puede ser útil para el arte de curar».*

BIBLIOGRAFIA

AGUIRREBEÑA, Prometeo: *Antropología médica de Yunclillos.* Mecanogr. 1985.

AMADOR: «Es capaz de curar berrugas con sólo tocarlas». *La Voz del Tajo* (9-12-83).

ANONIMO: *El libro infernal.* Ed. CAYMI. Buenos Aires, 1973.

ANONIMO: «Un experto del Vaticano confirma la existencia de un papa negro en Toledo». *Bisagra* 162 (1991). Toledo.

BLAZQUEZ MIGUEL, V.: *Castilla-La Mancha, magia, superstición y leyendas.* Everest. León 1991.

Hechicería y superstición en Castilla-La Mancha. Servicio de Publicaciones de la Junta de Castilla-La Mancha. Toledo, 1985.

CAVADAS, S. de las: «Cuatro niños aseguran hablar con la Virgen Inmaculada». *El Día de Toledo* (8-7-92).

CIRAC ESTOPAÑAN, S.: *Los procesos de hechicería en la Inquisición de Castilla-La Nueva (Tribunales de Toledo y Cuenca).* C.S.I.C. Madrid 1942.

GOMEZ CABRERO-ORTIZ, A.: «Brujería y curanderismo en los Montes de Toledo. Las pelonas de Navahermosa». *Boletín Montes de Toledo,* 32 (1985).

GOMEZ ORTIZ, José: «La higa, amuleto contra el mal de ojo». *Boletín Montes de Toledo,* 41 (1988).

GONZALEZ CASARRUBIOS, C. y SANCHEZ MONTERO, E.: *Folklore toledano. Fiestas y creencias.* Temas Toledanos IPIET. Toledo, 1981.

GONZALEZ PALENCIA, A.: *El Arzobispo don Raimundo de Toledo.* Labor. Barcelona 1942.

JIMENEZ, Cristina: «Las apariciones de El Guerrero del Tajo siguen siendo una incógnita». *El Día de Toledo* (22-8-93).

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: *Mapa de bebidas y aguas.* Albacete, 1982.

LEBLIC GARCIA, V.: «Supersticiones y reliquias de la magia en los Montes de Toledo». Provincia, 108 (1979) Toledo.

«Historia y costumbres de Navahermosa y Hontanar». Provincia, 101 (1977). Toledo.

Reportajes de folklore toledano. Toledo, 1983.

La villa de Menasalbas. Ed. Ayuntamiento. Toledo, 1982.

«Medicina popular en los Montes de Toledo (s. XVIII)». *Homenaje a Fernando Jiménez de Gregorio.* Toledo, 1988.

«Curanderismo, hechicería y mitos en los Montes de Toledo». *Boletín Montes de Toledo* 42 (1988).

LOPEZ IBOR, J.J.: ¿Cómo se fabrica una bruja? Círculo de Lectores. Barcelona, 1976.

MARTIN-ARAGON ADRADA, J.: «Los saberes médicos en la Celestina». *Provincia* 39 (1958) Toledo.

MARTINEZ TOLEDO, Alfonso: *Arcipreste de Talavera. Corvacho o reprobación del amor mundano.* Ed. Zeus. Barcelona, 1971.

PAN, ISMAEL del: *Algunas supersticiones y creencias recogidas en los pueblos de Guadamur y Puebla de Montalbán (Toledo).* R.A.B.A.C.H. de Toledo. Toledo, 1928.

PAUWELS, L.; BERGIER, J., y RICHANEAU, F.: *Las medicinas diferentes.* Plaza y Janes. Barcelona, 1970.

PEREZ HERNANDEZ, A., y FERNANDEZ GALVIN, V.: *Los curanderos en España.* Tribuna Barcelona, 1990.

PORRES DE MATEO, RODRIGUEZ DE GRACIA Y SANCHEZ GONZALEZ: *Descripciones del cardenal Lorenzana.* I.P.I.E.T. Toledo, 1986.

RODRIGUEZ, J.: Curanderos. *Viaje hacia el milagro.* Temas de hoy. Madrid, 1992.

SANCHEZ MIGUEL, J.M.: *Supersticiones.* Ediman. Ciudad Real, 1991.

SEIJO ALONSO, F.: *Curanderismo y medicina popular.* Biblioteca alicantina. Alicante, 1974.

THOMPSON C.J.S.: *La curación por la magia.* A.H.R. Barcelona, 1955.

VEGA, Mercedes: «Videntes y curanderos de Toledo. La provincia sobreviven al margen de la ciencia oficial». *A.B.C. Toledo* (14-8-93).

Archivo Municipal de Talavera de la Reina. Anónimo (siglo XVIII). «Cuaderno que contiene varias cosas curiosas y recetas». (Méndez Cabezas, Leg. 3 - 151).

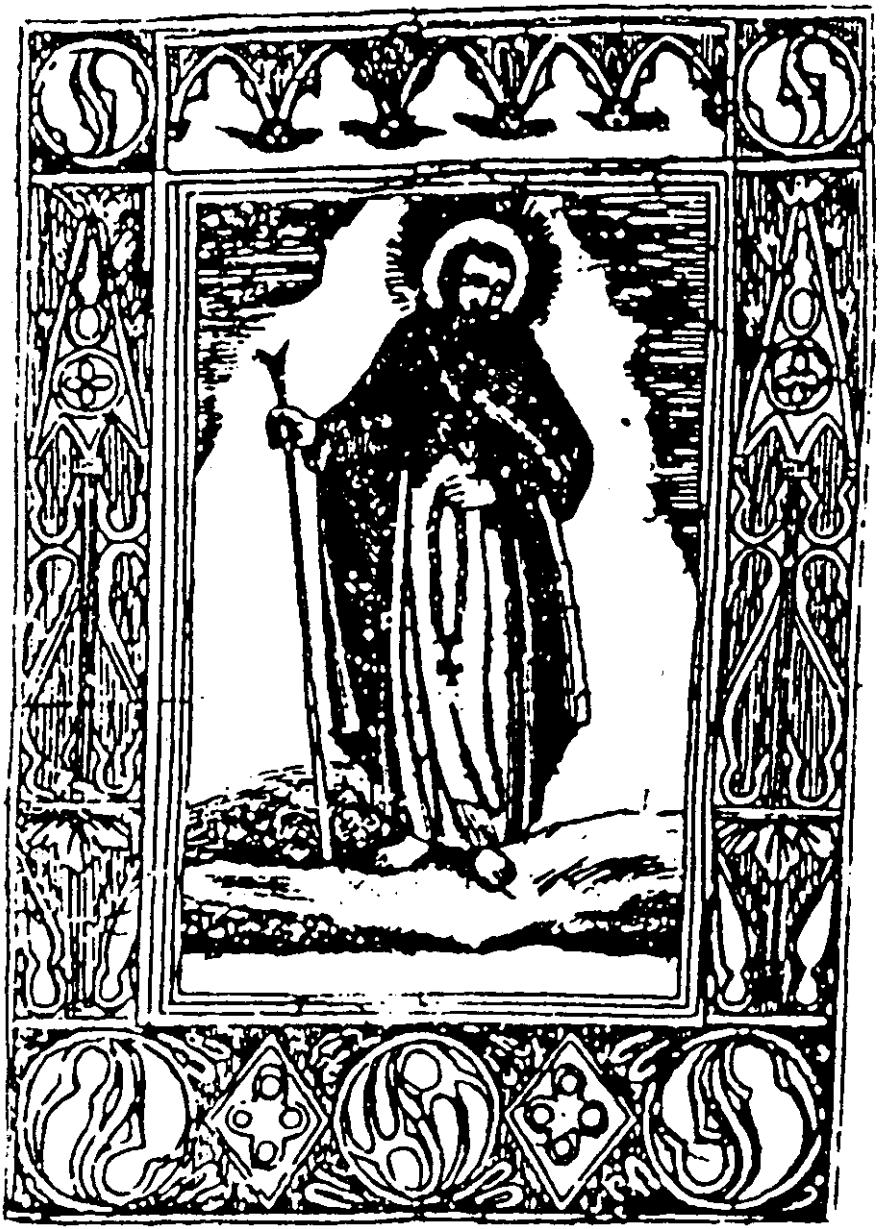

Estampa del siglo XIX que representa a San Caralampio, abogado contra la peste y todos los maleficios.

VENTURA LEBLIC GARCIA nace en Navahermosa (Toledo). Es profesor de Pedagogía Terapéutica, Diplomado en Genealogía, Heráldica y Derecho Nobiliario por el Instituto Salazar y Castro. Académico Numerario de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, Consejero del Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Académico Correspondiente de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. En la actualidad, Presidente de la Asociación Cultural Montes de Toledo. Pertenece a instituciones internacionales de cultura, autor de numerosos trabajos de investigación, libros y otras publicaciones relacionados, principalmente, con la historia y etnología toledana. Colabora en revistas científicas, de divulgación, prensa, radio..., dirige la Revista de Estudios Monteños. Se encuentra en posesión de premios de periodismo y literatura. Elegido Toledano del Año en 1991 por el diario «YA», premiando su labor cultural. En su vida profesional está entregado a la rehabilitación social del minusválido.

SUMARIO

	Pags.
Introducción	5
El Curandero	9
Recorriendo la historia	12
Hechicería y curación	17
Las Brujas	23
Exorcismos curativos	28
El mal de ojo	31
Bibliografía	42
Biografía	45

COLABORACION EN TEMAS TOLEDANOS

Las propuestas de trabajos para su posible publicación en TEMAS TOLEDANOS, deberán cumplir las siguientes normas:

1. Los originales, preferentemente inéditos, deberán estar adaptados a las características de esta colección. Se enviarán dos copias. No se devolverán originales.

2. Los originales irán escritos en papel blanco tamaño folio o DIN A-4 y mecanografiados a dos espacios. Habrá de respetarse un margen de tres centímetros por el lado izquierdo, de un centímetro con el lado derecho y de dos por los márgenes superior e inferior (para facilitar las equivalencias en los tipos de imprenta).

3. La extensión máxima de los trabajos será **inexcusablemente** de 50 folios y la mínima de 35.

4. Por el carácter divulgador de esta colección se procurará incluir en el texto las referencias a las fuentes; en cualquier caso, las notas se publicarían al final del texto.

5. Todos los trabajos deben incluir una **Orientación bibliográfica** y de **fuentes documentales** comentada, para la cual se propone el siguiente criterio:
a) Libros: AUTOR (apellidos y nombre), TITULO (subrayado, no entrecomillado), CIUDAD, EDITORIAL y AÑO.
b) Revistas: AUTOR, TITULO (entrecomillado), REVISTA (subrayado), CIUDAD, TOMO, NUMERO, MES Y AÑO.

6. Es muy conveniente enviar sugerencias o motivos para ilustración, preferentemente dibujos, que se presentarán en tinta china sobre papel vegetal.

7. Se acompañará una breve nota biográfica del autor o autores, que no debe exceder en ningún caso de un folio.

8. Por cada trabajo impreso se entregarán 25 ejemplares al autor o autores y 5 al ilustrador o dibujante.

9. El Consejo de Redacción de Temas Toledanos, que acusará recibo de los originales, se reserva el derecho de decidir la aceptación de los trabajos, así como el orden de publicación de los mismos.

Ultimos títulos publicados:

73.—*Catálogo del Neoclásico toledano (1752-1800),*
por Begoña Juan Franco.

74.—*Villaseca de la Sagra, noticias de su historia,*
por Antonio José Díaz Fernández.

75.—*El traje típico de Lagartera,*
por M.ª Guadalupe Fernández González.

76.—*La comarca de El Horcajo de Santa María,*
por Fernando Jiménez de Gregorio.

77.—*Paleontología de Toledo,*
por Francisco de Sales Córdoba Bravo.

78.—*Medicina popular en la provincia de Toledo,*
por Ventura Leblic García.

De próxima publicación:

Canciones y romances de la villa de Sonseca,
por M.ª Dolores Romero López.

En preparación:
(El orden que se indica no será siempre el de aparición)

Ambientes y personajes de Toledo del siglo XX,
por Fernando Dorado Martín.

Los franciscanos y el pueblo de Lillo,
por Cayetano Sánchez Fuertes.

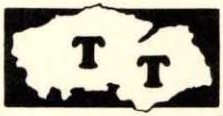

toledo diputación provincial